

## 25928 - Practicum

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 25928 - Practicum

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 270 - Graduado en Psicología

**Créditos:** 18.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura de Prácticum se dirige a que el/la estudiante observe el rol profesional de un/a psicólogo/a (tutor-profesional) y desempeñe, en la medida de las posibilidades del centro, dicho rol en situaciones específicas.

Tiene por **objetivo general** transmitir al estudiante el modo de trabajo en psicología en un contexto laboral, la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones con usuarios, el trabajo en equipo y la coordinación con otras entidades y recursos que atienden a los mismos usuarios. En ese sentido, la asignatura va a constituir también un marco en el que el alumnado tenga la oportunidad de afianzar todos aquellos conocimientos adquiridos en las otras materias a lo largo del Grado.

Los **objetivos específicos** se orientarán a que el alumnado sea capaz de:

- \* Afianzar el aprendizaje de las competencias teóricas y metodológicas básicas e instrumentales de la psicología.
- \* Desarrollar el aprendizaje de habilidades interpersonales de relación con usuarios y profesionales.
- \* Incorporarse al equipo de trabajo y a los programas de intervención que hayan sido diseñados por los/las profesionales y se estén ejecutando.
- \* Comprender la ejecución de los/las profesionales a partir de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el Grado.
- \* Elaborar un Diario de Campo de la experiencia y plasmar los resultados de la estancia práctica en una memoria de Prácticum.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Prácticum es una asignatura obligatoria que se sitúa en el último semestre de los estudios del Grado en Psicología. De esta manera, la experiencia directa de contacto con el mundo profesional y la observación, acompañamiento y ejecución de las tareas del psicólogo/a se produce después de la superación de prácticamente la totalidad de la formación básica, obligatoria y específica del grado, durante el que el alumnado ya ha debido integrar los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales de la disciplina.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El **Prácticum** es una asignatura **obligatoria** de 4º curso del grado, con una carga de 18 créditos ECTS (450 horas, 240 de las cuales son de obligatoria presencialidad en el centro de prácticas, distribuyéndose el resto de horas en trabajo no presencial autónomo del estudiante).

Esta asignatura se sitúa en el último semestre de los estudios de Psicología con el objeto de que el/la estudiante haya adquirido previamente una gran parte de las competencias del grado. Para poder cursarla, se establece como requisito que

el/la estudiante:

- Tenga **en septiembre superados y reconocidos en el expediente académico 180 créditos** (150 créditos de Formación básica y Obligatoria + 30 créditos optativos).
- Tenga **en febrero superados y reconocidos en el expediente académico 180 créditos** (150 créditos de Formación básica y Obligatoria + 30 créditos optativos).

Los/las estudiantes deben prever el desplazamiento a los centros en los que se desarrolle el trabajo práctico relacionado con la plaza que seleccione.

El alumnado deberá presentar un comportamiento adecuado a la situación profesional en que se encuentren y acogerse a las indicaciones propias del código deontológico del profesional de la Psicología, especialmente en lo referente a la confidencialidad de los datos de los usuarios y trabajadores del centro.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el/la estudiante será más competente para...**

El Practicum es una oportunidad para verificar la adquisición por el/la estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a las destrezas específicas y transversales propias del título de grado.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Reconoce y valora críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico adquirido en el Grado a la práctica profesional observada.

Reconoce y valora críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada.

Conoce el marco legal que regula la práctica profesional y se ajusta a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.

Evalúa necesidades de uno o varios usuarios, diseña una intervención específica, aplica dicha intervención y evalúa los resultados, todo ello en la medida de las posibilidades que ofrezca el centro de prácticas.

Comprende y es capaz de elaborar informes escritos y orales.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son fundamentales para la finalización de los estudios del Grado, en la medida en que suponen un contacto y ejecución supervisada de tareas profesionales en un ámbito laboral de interés para el estudiante de forma previa a su graduación como titulado en Psicología. Las competencias adquiridas y/o fortalecidas en esta asignatura son básicas para el trabajo en el mundo profesional en entidades públicas o privadas.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Actividad	Criterios	Instrumento	Peso
<b>Seminario de Introducción</b>	- Asistencia obligatoria	- Hoja de registro de asistencia al seminario	--
<b>Desarrollo de las prácticas</b>	- Asistencia obligatoria al centro en el horario estipulado (240h) - Asistencia y aprovechamiento de las tutorías acordadas con el/la tutor/a académico - Puntualidad y entrega de los informes y cuestionarios de evaluación del alumnado	- Hoja de registro de asistencia al centro - Registro de asistencia a tutorías académicas - Cuestionario de evaluación del tutor/a profesional	50%

<b>Memoria de Prácticum</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de la memoria, se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Concisión y adecuación a la extensión mínima y máxima recomendada</li> <li>o Calidad del contenido</li> <li>o Ortografía, sintaxis y presentación</li> <li>o Calidad de la documentación</li> <li>o Adecuación de las citas bibliográficas al formato APA</li> </ul> </li> </ul>	- Cuestionario de evaluación del tutor/a académico	50%
-----------------------------	--	--	-----

Notas:

\* La asistencia al Seminario de Introducción y al Centro (240h presenciales) es obligatoria y su incumplimiento, no justificado ante la Comisión de Prácticas del Grado, será causa directa de suspenso en la asignatura.

\* Para aprobar la asignatura el alumnado, además de haber cumplido con la asistencia obligatoria anteriormente expuesta, deberá haber obtenido al menos un 5 en la evaluación realizada por su tutor/a profesional y otro 5 en la evaluación realizada por su tutor/a académico.

Nota: En caso de alarma sanitaria se realizarán actividades prácticas no presenciales.

**Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza:** [http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24\\_001.pdf](http://www.unizar.es/sg/doc/6.1.Evaluaciondefinitivodia24_001.pdf).

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

En primer lugar, se ha diseñado un acompañamiento de los estudiantes para la realización de las prácticas que implica la interacción coordinada y planificada de sus dos tutores/as: profesional y académico.

En segundo lugar, se ha diseñado una secuencia de actividades que incluye las siguientes modalidades:

- Seminario de introducción a las prácticas
- Asistencia al centro de prácticas:
  - observación y acompañamiento del profesional
  - ejecución de tareas.
- Actividades autodirigidas:
  - búsqueda de información,
  - profundización en los casos prácticos,
  - diseño y preparación de material de evaluación e intervención.
- Asistencia a tutorías con el/la tutor/a académico
- Elaboración de la Memoria de Prácticum.

Según la siguiente distribución (en horas de trabajo para el alumno/a):

Actividad	Horas presenciales	Factor	Horas de trabajo autónomo	Total
<b>Seminario de introducción</b>	2h	1	2h	4h
<b>Asistencia al centro</b>	240h	--	--	240h
<b>Actividades autodirigidas</b>	--	--	144h	144h
<b>Tutorías (presenciales o virtuales)</b>	6h	1	6h	12h
<b>Informe de prácticas</b>	--	--	50h	50h
<b>Total</b>	248	--	202	<b>450h</b>

## 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Ver descripción de las actividades en Planificación y calendario. Para más información consultar: <http://fcsch.unizar.es/> > Psicología > Prácticas. Todas las actividades se irán anunciando con fechas concretas en el moodle de la asignatura.

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Mes	Actividad	Descripción	Responsable
NOVIEMBRE	Publicación de listas noviembre	Publicación en la web <sup>1</sup> de los listados: - plazas Prácticum 2021/2022 - alumnado que puede cursar Prácticum ordenados por expediente académico 2020/2021	Coordinación de Prácticas
NOVIEMBRE	Periodo de reclamación	Periodo de reclamación de posibles errores en los listados (escribiendo un correo a la coordinadora)	Estudiantes
NOVIEMBRE	Publicación de listas definitivas	Publicación en la web de los listados definitivos	Coordinación de Prácticas
NOVIEMBRE	Selección de plazas de preferencia y entrevistas	Elección de plazas posibles y realización de entrevistas con los/las Tutores/as Profesionales en los centros que así lo requieren en su ficha.	Estudiantes y Tutor/a Profesional
DICIEMBRE	Elección de plaza	Se convocará a los estudiantes a una <b>reunión obligatoria</b> de elección de plaza, la elección se realizará en estricto orden de expediente académico.	Coordinación de Prácticas
DICIEMBRE	Publicación de lista definitiva de adjudicación de plazas	Publicación en Moodle de la lista definitiva de adjudicación de plazas. En esta lista se incluirá el nombre del tutor profesional y el nombre del tutor académico.	Coordinación de Prácticas
DICIEMBRE	Formalización del Anexo I	A lo largo del mes, los alumnos deberán formalizar el Anexo I o contrato individual de Prácticum en Universa con Nieves Aldana (Vicerrectorado del Campus) y seguir los pasos que se le indiquen.	Estudiantes y Universa
FEBRERO	Publicación de listas y elección de plaza febrero	Durante el mes de febrero se seguirá el mismo procedimiento para la elección de plaza para aquellos/as alumnos/as que consigan superar los requisitos de créditos aprobados tras la convocatoria de febrero.	Coordinación de Prácticas y Estudiantes
FEBRERO	Seminario de introducción	De forma previa al comienzo de las prácticas se convocará a los/as estudiantes asignados a un <b>seminario de asistencia obligatoria</b> con el objetivo de orientar a los/as estudiantes acerca de temas como la guía docente, el contacto con los centros, el diario de campo, el informe o memoria de prácticas y los instrumentos de evaluación.	Coordinación de Prácticas
FEBRERO A JUNIO	Desarrollo de las prácticas	A partir de este momento el/la estudiante será responsable de iniciar y finalizar sus prácticas según las fechas y horario convenidos con el/la tutor/a profesional, informar de ello a su tutor/a académico/a, solicitar tutorías individuales para resolver dudas o dificultades, acudir a las reuniones convocadas por el tutor académico y realizar su Memoria de Prácticum.	Estudiantes
FINES DE JUNIO	Fecha tope de entrega	Fecha tope de entrega de la Memoria de Prácticum al tutor académico con copia al tutor profesional.	Estudiantes
PRIMERA QUINCENA JULIO	Evaluación	Evaluación de las prácticas y feedback al/la estudiante	Tutor/a Académico/a
PRIMERA QUINCENA JULIO	Envío de notas	Envío de notas finales al coordinador.	Tutor/a Académico/a

Notas a la tabla:

<sup>1</sup> <http://fcsch.unizar.es/> > Psicología > Prácticas

Si un estudiante está interesado por una plaza ofertada por un Centro Colaborador en cuya ficha se requiere la realización de una entrevista previa, deberá contactar con el Tutor Profesional, concertar cita para la entrevista y, una vez efectuada, el Tutor Profesional deberá comunicar a la coordinadora el resultado de la selección.

**No se admitirá en ningún caso el inicio de las prácticas sin haber formalizado el Anexo I** con las firmas de los tutores y el/la estudiante y haberlo entregado en la oficina de Universa del Vicerrectorado.

#### **FASE I: Primera fase de elección de plaza**

- **Primera quincena de Noviembre.** Publicación en Moodle de: fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles y listado de alumnos ordenados por expediente académico. Realización de entrevistas previas en los centros que lo requieran.
- **Segunda quincena de Noviembre.** Elección pública definitiva de la plaza. Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza.
- **Diciembre.** Formalización del convenio de prácticas individual en Universa.

#### **FASE II: Segunda fase de elección de plaza**

- **Primera semana de Febrero.** Publicación en Moodle de: fichas informativas de centros, listado de plazas por centro disponibles y listado de alumnos ordenados por expediente académico.
- **Segunda semana de Febrero.** Elección pública definitiva de la plaza. Publicación del listado definitivo de adjudicación de plaza. Formalización del convenio de prácticas individual en Universa.

#### **FASE III: desarrollo del practicum**

- **Mediados de Febrero.** Seminario de introducción.
- **Febrero a Junio.** Desarrollo de las prácticas.
- **Finales de Junio.** Entrega de la memoria de prácticum y cuestionarios de evaluación del alumno al tutor académico.
- **Primera quincena de Julio:** Evaluación del prácticum.

Para más información consultar <http://fcsch.unizar.es/practicas-psicologia/>

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura